



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004491-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a denegación de expedición de licencia a alumnos en la provincia de Segovia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004491, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a denegación de expedición de licencia a alumnos en la provincia de Segovia.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El pasado 8 de agosto se presentó por parte de D. Miguel Ángel Galán Castellanos escrito ante el Comité de Entrenadores de Castilla y León solicitando la revocación de la denegación de expedición de licencia a alumnos del Ministerio de Educación y Ciencia del Gobierno de varios alumnos residentes en Segovia. Según consta en la argumentación del escrito se podría estar realizando una supuesta prevaricación por parte de las personas del comité en la tramitación de dichas licencias.

PREGUNTA

1. ¿Tiene la Junta de Castilla y León constancia de estos hechos?
2. ¿Piensa la Junta de Castilla y León tomar alguna decisión al respecto?

Valladolid, 3 de septiembre de 2013.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Francisco Javier Muñoz Expósito